

29 de Octubre de 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0241

"PAPEL HIGIENICO Y PAPEL TOALLA PRE-CORTADO" Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el veintinueve (29) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), en el salón de conferencias del segundo piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR de **PAPEL HIGIENICO Y PAPEL TOALLA PRE-CORTADO**.

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día dos (28) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 10:00 A.M, el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **INDUSTRIAS Y CASAS, SRL RNC 1-3019670-2**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$314,883.00**) con impuestos.
2. **GTG INDUSTRIAL, SRL, RCN 1-30-29711-8**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$536,310.00**) con impuestos.
3. **LUYEN COMERCIAL SRL RNC 1-30-63016-1**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO PESOS DOMINICANOS CON 07/100 (**RD\$ 598,421.07**) con impuestos.
4. **OFFITEK SRL RNC 1-01-89393-1**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 45/100 (**RD\$ 610,092.45**) con impuestos.
5. **RQD HIGIENICOS, SRL RNC 1-30-18714-2**, presenta su oferta técnica-económica por el monto de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (**RD\$557,815.50**) con impuestos.
6. **COMERCIAL 2MB, SRL , RNC 1-31-82313-2**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 75/100 (**RD\$620,430.75**) con impuestos

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de compra de fecha 18 de octubre del año dos mil veintiuno (2021), suscrita por la **GERENCIA DE LOGISTICA.**

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: INCART-DAF-CM-2021-0241, de fecha veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

1- BAUSSER COMERCIAL
2- LLM SUPLIDORES,SRL
3- GTG INDUSTRIAL, SRL

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y el informe de Evaluación de Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que INDUSTRIAS Y CASAS, SRL **RNC 1-3019670-2** NO CUMPLE PORQUE NO ENVIO MUESTRA Y LA MARCA NO ES ABSORBENTE LO QUE DA MAYOR GASTO POR PARTE DE LOS USUARIOS.

CONSIDERANDO: Que EL PROVEEDOR COMERCIAL 2MB, **RNC 1-31-82313-2**, NO ENVIO MUESTRA Y LA MARCA NO ES ABSORBENTE POR LO QUE DA MAYOR GASTO POR PARTE DE LOS USUARIOS, ADEMAS NO SE AJUSTA A LOS DISPENSADORES.



La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente resolución:

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa GTG INDUSTRIAL, SRL, RNC: 1-30-29711-8 en los ítem no. 1 Y 2 por un monto total de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$536,310.00**) con impuestos.

RESUMEN DE ADJUDICACION									
ITEMS	Descripción	Cantidad	UD	Precio unitario	Itbis	Unitario Final	Sub-Total	Monto Adjudicado por proveedor	Proveedor
1	PAPEL TOALLA PRE-CORTADAS PARA BAÑOS PREMIUM	225	FARDO DE 6 UNIDADES	1,475.00	265.50	1,740.50	391,612.50	536,310.00	PROVEEDOR 2 GTG INDUSTRIAL, SRL
3	PAPEL HIGIENICO DE BAÑO JUMBO PREMIUM	225	FARDO DE 4 UNIDADES	545.00	98.10	643.10	144,697.50		

No habiendo otros temas que tratar, la Gerencia de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el veintinueve (29) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Rosa Emilia Sánchez Pérez Tavares
FUNDADO EL 15 DE AGOSTO DEL 2012

Gerente de Compras y Contrataciones

Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa

